Resolución Ministerial

N° 085 -2019-PRODUCE

Lima, 14 MAR. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 310-2018-PRODUCE, se designa a la señora Juana Rosa Ana Balcázar Suárez en el cargo de Asesora II - Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Oficina General de Asesoría Jurídica C. ZEGARRA

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Juana Rosa Ana Balcázar Suárez al cargo de Asesora II - Jefe de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese

ROCIO BARRIOS ALVARADO
Ministra de la Producción